



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 554/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Valeria Susana BENGOLEA, alumna del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Ciencias de la Computación Lic. Valeria Susana BENGOLEA:

Titulares:

Dr. Javier O. Blanco (FAMA F- UNC)
Dr. Laura Brandán Briones (FAMA F- UNC)
Dr. Víctor Braberman (FCEyN - UBA)


Suplentes:

Dr. Damián Barsotti (FAMA F- UNC)
Dr. Diego Gabervetsky (FCEyN - UBA)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de diciembre de 2013.-

cs.



Dr. SERGIO A. GANNAS
Secretario General
FAMA F



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMA F